



DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA

DEPOSITO LEGAL
BA-100/83

JUEVES, 17 DE DICIEMBRE DE 1987

NUMERO 100

SUMARIO

III. Otras Resoluciones

Consejería de Industria y Energía

- **Instalaciones eléctricas.**—Resolución de 20 de noviembre de 1987, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. Referencia 21.696/11.648 1353
- **Instalaciones eléctricas.**—Resolución de 20 de noviembre de 1987, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. Referencia 22.509 1354
- **Instalaciones eléctricas.**—Resolución de 20 de noviembre de 1987, autorizando el establecimiento de las instalación eléctrica que se cita. Referencia 22.490 1354
- **Instalaciones eléctricas.**—Resolución de 20 de noviembre de 1987, autorizando el establecimiento de las instalación eléctrica que se cita. Referencia 22.473 1355
- **Instalaciones eléctricas.**—Resolución de 20 de noviembre de 1987, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. Referencia 22.473/11.956 1355

Pág.
—

- **Instalaciones eléctricas.**—Resolución de 26 de noviembre de 1987, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. Referencia A.T. 4.326 1355
- **Instalaciones eléctricas.**—Resolución de 27 de noviembre de 1987, autorizando el establecimiento de las instalación eléctrica que se cita. Referencia 22.597 1356
- **Instalaciones eléctricas.**—Resolución de 27 de noviembre de 1987, autorizando el establecimiento de las instalación eléctrica que se cita. Referencia 22.527 1356

Pág.
—

V. Anuncios

Consejería de Industria y Energía

- **Minas.**—Solicitud de concesión directa de explotación de «GRAESA XIII-A» del término municipal de Barcarrota (Badajoz) 1357
- **Minas.**—Concesión de Permiso de Explotación «La Peña» número 11.903, de las provincias de Badajoz y Cáceres 1357

Diputación Provincial de Badajoz

- **Equipamiento.**—Concurso público para suministro de papel, sobres y material de imprenta, a centros dependientes de esta Excma. Diputación Provincial de Badajoz, durante el próximo año 1988 1358

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1987, del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita:

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria y Energía a petición de Ministerio de Educación y Ciencia, con domicilio en Gral. Rodrigo, 2, Badajoz, en solicitud de autorización para la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

AUTORIZAR a Ministerio de Educación y Ciencia la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 6 L.A.T. Circunvalación II de Don Benito.

Final: C.T. en Escuela F.P. de Don Benito.

Tipo: Aérea y subterránea.

Longitud en km: 0'21 y 0'37.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31'10 y Al 3x50 mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Emplazamiento: Recinto Feval en Don Benito.

Finalidad de la instalación: Reforma línea aérea por construcción FEVAL.

Presupuesto pesetas: 2.335.282.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 21.696/11.648.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 20 de noviembre de 1987.

El Jefe del Servicio,

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1987, del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita:

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria y Energía a petición de Juan Salguero Matamoros, con domicilio en c/ Olmo, 18, Pueblonuevo del Guadiana, en solicitud de autorización para la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

AUTORIZAR a Juan Salguero Matamoros la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 70 línea Novelda-Montijo.

Final: C.T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en km: 0'128.

Tensión de servicio: 28-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31'10 mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca número 127 de Pueblonuevo del Guadiana.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 25 KVA.

Relación de transformación: 28-20/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Explotación agrario-ganadera.

Presupuesto pesetas: 1.688.153.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.309.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 20 de noviembre de 1987.

El Jefe del Servicio,

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1987, del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita:

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria y Energía a petición de Elías y Francisco Gómez García, con domicilio en Plaza Extremeña, 9, Esparragalejo, en solicitud de autorización para la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

AUTORIZAR a Elías y Francisco Gómez García la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 10 línea Zapata de Cía. Sevillana de Electricidad, S. A.

Final: C.T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en km: 0'15.

Tensión de servicio: 15-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31'10 mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Alcañiza en Mérida.

Tipo: Intemperie.